

Bogotá, D.C. Diciembre 17 del 2003

Señores
INDUSTRIA Y COMERCIO
SUPERINTENDENCIA
 Atn: ALIX CÉSPEDES DE VERGEL
 Jefe de la División de Nuevas Creaciones
 Bogotá.

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
 Radicación : 03096191 00000002 Folios: 7
 Fecha (HH): 2003-12-19 13:39:02
 Trámite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 444 RESPUESTA
 Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

REF: OFICIO N°.10529

Radicación N° 03-96191 Trámite 003 Evento 001, Actuación 416 Folios 002

Damos respuesta a su Oficio N° 10529 de fecha 04 Dic 2003. para la patente de modelo de Utilidad cuyo título es modificado por el de MESA PARA JUEGO DE TRIQUI EN PLATAFORMA TRIDIMENSIONAL

1. **CAPITULO DESCRIPTIVO.** Estructura paralelepípedo compuesto por 3 tableros de forma cuadrada en posición horizontal sostenidos por sus 4 esquinas por 4 columnas cilíndricas escalonadas, donde cada tablero contiene 9 perforaciones cono-truncado distribuidas de forma lineal y equidistantes.

2. **SECTOR TÉCNICO.** Mesa para juego de triqui en plataforma tridimensional.

3. **ESTADO DE LA TÉCNICA.** En la actualidad solo se trabaja en un solo tablero de forma horizontal, únicamente pueden jugar 2 personas.

4. **OBJETIVO DE LA INVENCION.** Es la utilización de este diseño para ubicarlo como base o estructura de mesa para juego. Sus ventajas pueden jugar hasta cuatro personas, es armable y desarmable, fácil de transportar, el tiempo o lapso de tiempo es mas prolongado, esto sin mencionar todas las cualidades y beneficios que aporta como juego didáctico.

5. DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE LOS DIBUJOS.

Figura N° 1 Plataformas (A,B,C) o Tablero laminal cuadrado con 13 perforaciones distribuidos así: Uno en cada una de sus esquinas en forma cilíndrica (4 por tablero) y 3 hileras de 3 perforaciones cono-truncado (9 por tablero) alineados de forma equidistantes entre sí.

Figura N° 2 Vástagos (D,E,F,G) Postes o columnas verticales escalonadas cilíndrica con dos diámetros compuesto por una base soporte cilíndrico esférica parte inferior, cuerpo cilíndrico escalonado y punta cilíndrica parte superior para tapa de cierre o ajuste.

Figura N° 3 Terminales de Ajuste (H,I,J,K) Tapa De cierre, para punta figura vástago.

6. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA.

Cada una de las 3 plataformas Fig. 1 (ABC) van insertadas en forma horizontal por cada una de las perforaciones de las esquinas, en los 4 Vástagos Fig. 2 (DEFG), la primera plataforma (C) descansa o se inserta en la base soporte inferior (a) de los cuatro vástagos, la segunda plataforma (B) en el primer escalón (b) de los cuatro vástagos, y la

tercera plataforma (A) en el segundo escalón (c) de los cuatro vástagos parte superior o punta (d), la cual se asegura con los cuatro Terminales de Ajuste o Tapas de cierre Figura 4 (HIJK).

7. CAPITULO REIVINDICATORIO.

Prámbulo: Estructura paralelepípedo compuesto por 3 tableros laminales de forma cuadrada insertados uno debajo del otro por sus cuatro esquinas y separados entre sí por dos distancias verticales y suficientes para colocar un tercer elemento (fichas etc.) dentro de cuatro vástagos o postes cilíndricos escalonados, en cuyas puntas se coloca la pieza tapa de cierre para asegura el tercer tablero (A).

TITULO DE LA OBRA: MESA PARA JUEGO DE TRIQUI EN PLATAFORMA TRIDIMENSIONAL

REIVINDICACIÓN:

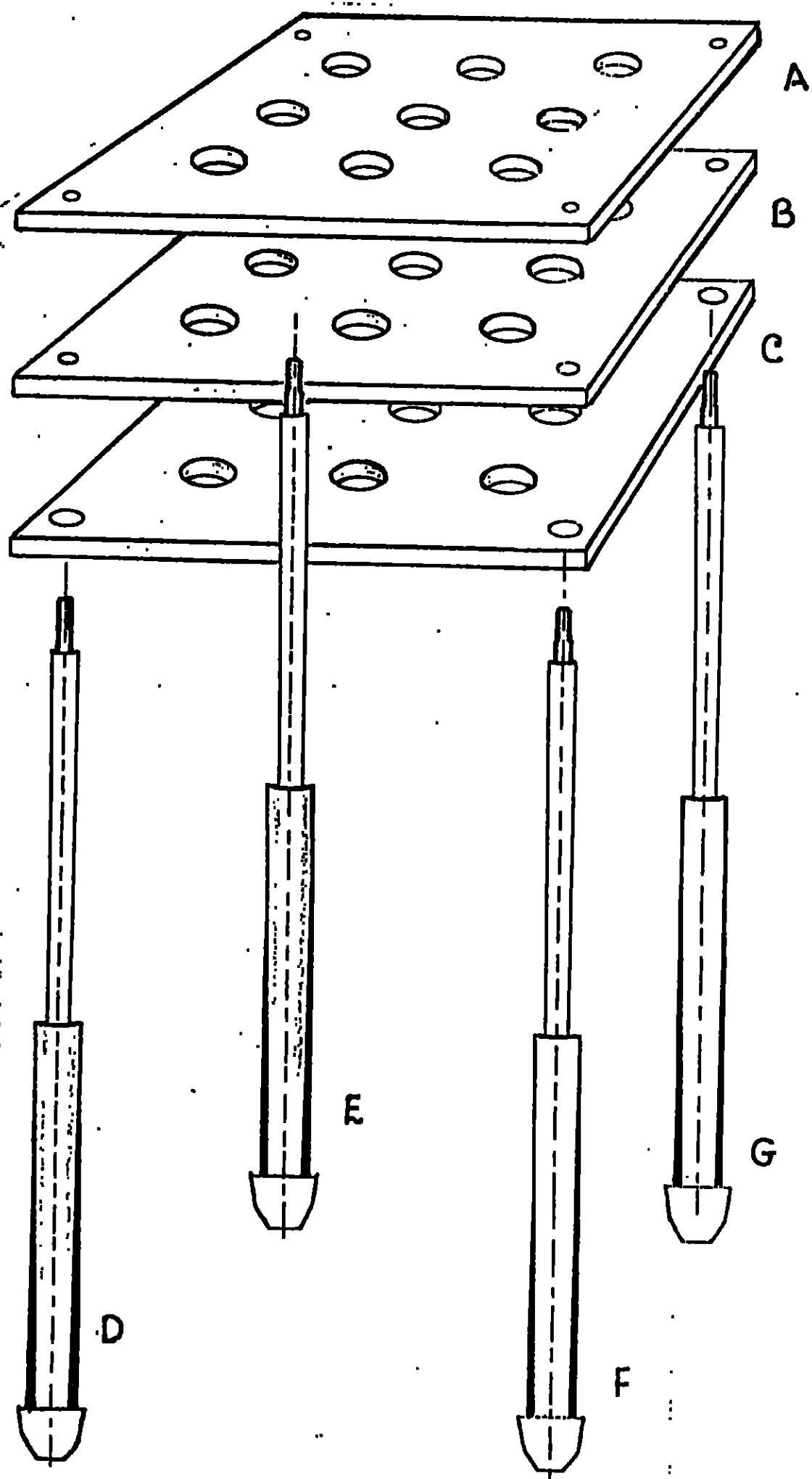
1. Mesa para juego de triqui en plataforma tridimensional caracterizada porque comprende de una Estructura paralelepípedo compuesto por 3 tableros (ABC) laminales de forma cuadrada en posición horizontal sostenidos por sus 4 esquinas por 4 columnas (DEFG) cilíndricas escalonadas, donde cada tablero contiene 9 perforaciones cono-truncado distribuidas de forma lineal y equidistantes y cuatro perforaciones cilíndricas en sus esquinas y cuatro piezas más que son las terminales de Ajuste (HIJK) o tapas de cierre las cuales se pinan en la parte superior de los vástagos.
2. Mesa para juego de triqui en plataforma tridimensional de la reivindicación 1. caracterizada por sus tres tableros Fig. 1 es en material transparente, sus 9 perforaciones Fig. 1 (a) tienen forma cono-truncado.
3. Mesa para juego de triqui en plataforma tridimensional de la reivindicación 1. caracterizada porque los vástagos o columnas Fig. 2 son cilíndricos, pero escalonados Fig. 2 (b-c).
4. Mesa para juego de triqui en plataforma tridimensional de la reivindicación 1. y 3. caracterizada porque los vástagos o columnas Fig. 2 (a) poseen una base donde descansa la plataforma C. Y una punta (d) para pinar la pieza de ajuste Fig. 3.

RESUMEN: Síntesis técnica: Estructura en plataforma tridimensional compuesta por 11 (once) piezas armable así: Tres Plataformas laminales espaciadas paralela y horizontalmente insertadas de sus ángulos por cuatro vástagos o columnas verticales en cuyas puntas superiores se insertan o pinan cuatro Tapas o terminales de Ajuste.

Atentamente,

Martha Lucia Carrasquilla D.

MARTHA LUCIA CARRASQUILLA D.
CC. 35.316.902



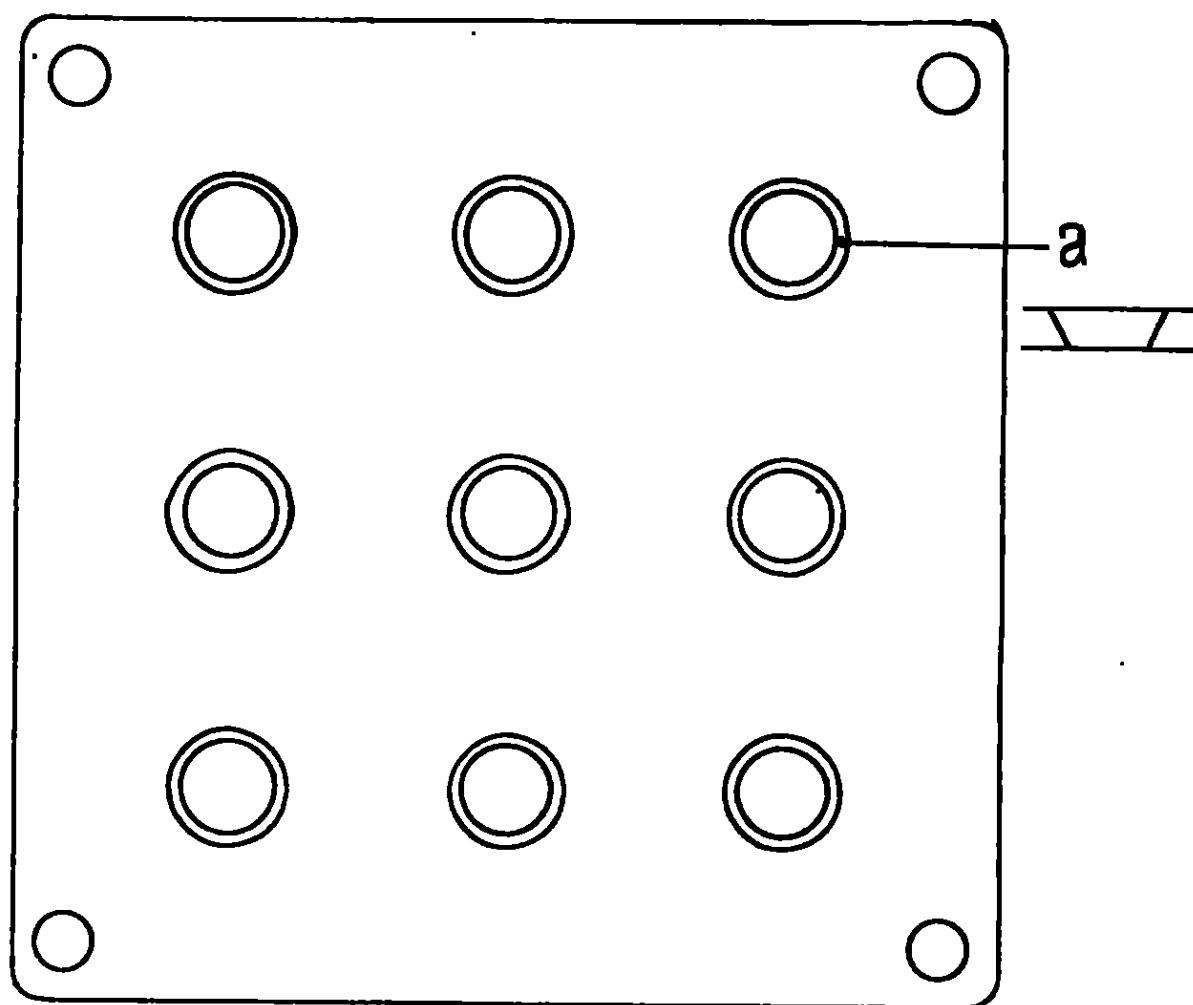
PLATAFORMA*FIGURA N° 1**(A, B, C)*

FIGURA N° 3

TAPA AJUSTE
(H, I, J, y K)

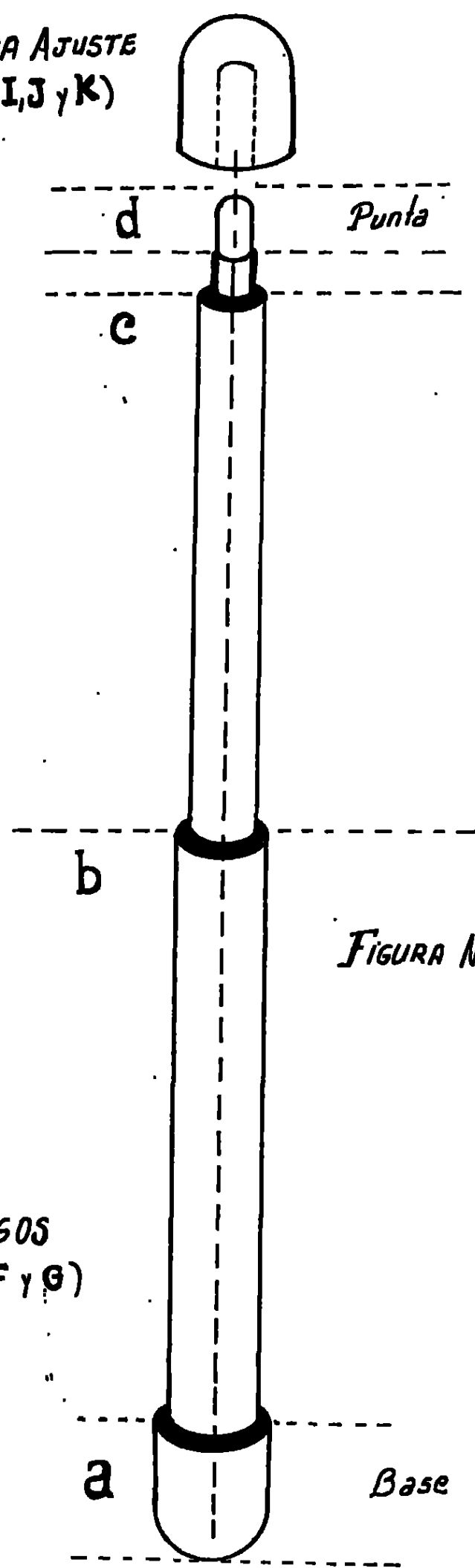


FIGURA N° 2

VASTAGOS
(D, E, F, y G)

a

Base

2° EXAMEN DE FORMA, PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

Folio 16

Radicación N° 03-96191

Concepto Técnico N° 406

Clasificación Internacional de Patentes: A63F 3/00

Practicado el examen de acuerdo a lo establecido en el Art. 38 de la Decisión 486, se determinó que esta solicitud de Patente:

- SI ☒ NO ☐ Contiene un resumen de la invención (Art. 26-e)
- SI ☒ NO ☐ Contiene el título o nombre de la invención (Art. 27-d)
- SI ☒ NO ☐ Contiene la descripción de la invención (Art. 26-b)
- SI ☒ NO ☐ NO ES APLICABLE ☐ Contiene los dibujos necesarios para comprender la invención (Art. 26-d)
- SI ☒ NO ☐ Contiene una o más reivindicaciones (Art. 26-c)
- SI ☐ NO ☐ NO ES APLICABLE ☒ Han sido desarrollados los productos a partir de recursos genéticos o de sus productos derivados de los que cualquiera de los Países Miembros es país de origen (Art. 26-h)
- SI ☐ NO ☐ NO ES APLICABLE ☒ Los productos y o procedimientos han sido obtenidos o desarrollados a partir a partir de los conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas, afro americanas, o locales de los Países Miembros, de acuerdo a lo establecido en la Decisión 391 y sus modificaciones y reglamentaciones vigentes (Art. 26-i)
- SI ☐ NO ☒ La invención se refiere a un producto relativo a un material biológico (Art. 26-j)
- SI ☐ NO ☐ NO ES APLICABLE ☒ La prioridad coincide con la materia reivindicada.
- SI ☒ NO ☐ CUMPLE LOS REQUISITOS TÉCNICOS

OBSERVACIONES Y OTROS: SI ☐ NO ☐ Ver hoja(s) anexa(s)

- Nuevo capítulo descriptivo, folios: 11 - 12
- Nuevo reivindicatorio folios: 12
- Nuevos dibujos, folios: 13 - 15
- .

EXAMINADOR TÉCNICO. 202051

Bogotá D. C., mayo 28 de 2004.

2020
Bogotá D C

Doctor(a)
MARTHA LUCIA CARRASQUILLA DURANGO.
Apoderado(a)

REFERENCIA:	Radicación N°	03-96191
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	416
	Oficio N°	796
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486, de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la oficina de comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Conforme lo establece el artículo 40 de la Decisión 486 y en concordancia con el artículo 85 de la misma Decisión.

Cúmplase
Dado en Bogotá D C, 31 Julio 2004



ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe División de Nuevas Creaciones.

202051